



INDICE

1. Introducción/situación actual.
2. Formación en relación a la competencia digital llevada a cabo por el profesorado del centro durante los últimos cursos.
3. Diagnóstico de la competencia digital del centro.
4. Objetivos.
5. Actuaciones formativas necesarias para el desarrollo del programa.

AMBITO 1. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

Línea de actuación 1.

Línea de actuación 2.

AMBITO 2. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Línea de actuación 1.

AMBITO 3. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Línea de actuación 1

6. Recursos necesarios
7. Aportaciones del proyecto a la adquisición de las competencias clave
8. Evaluación, seguimiento y revisión del plan digital
9. Documentos base del proyecto.
10. Enlaces y páginas web

1. INTRODUCCIÓN/SITUACIÓN ACTUAL

Las directrices marcadas por la Comisión Europea a través del Plan de Acción de la Educación Digital 2021- 2027, recogidas en la RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS Y TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA, SOBRE MEDIDAS PARA EL IMPULSO DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL #CompDigEdu, conducen a la consecución de la transformación educativa en el ámbito digital basada en la participación de todos los centros, la coordinación de las actuaciones, la disponibilidad de recursos y herramientas que faciliten la toma de decisiones y su implementación en el quehacer diario de los centros.

Uno de los objetivos finales del PCT #CompDigEdu es lograr que todos los centros dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.

La dirección de nuestro centro CEIP SANTA TERESA, en la localidad de Estepa, provincia de Sevilla, hace mucho hincapié al nuevo profesorado que se incorpora al centro, en el trabajo colaborativo, participativo y coordinado desde los diferentes ciclos, lo que hace posible que el seguimiento y la continuidad de los proyectos en los que estamos inmersos sea efectivo.

A pesar de las deficiencias tecnológicas en algunas aulas, el esfuerzo de la dirección, AMPA y empresas locales es constante y nos permiten trabajar la competencia digital, aunque aún no sea de manera eficiente.

2. FORMACIÓN EN RELACIÓN A LA COMPETENCIA DIGITAL LLEVADA A CABO POR EL PROFESORADO DEL CENTRO DURANTE LOS ÚLTIMOS CURSOS.

La formación que ha llevado a cabo el centro durante los últimos años se ha centrado en el manejo de la herramienta Séneca y en los cambios que la plataforma ha ido añadiendo para facilitar su manejo, tanto del profesorado como de las familias.

Por otro lado, cada curso se informa a nuestro centro de profesores de referencia de las demandas de formación de nuestro profesorado, que a pesar de los años de experiencia que suman la mayoría de la plantilla, se muestran motivados hacia el aprendizaje de nuevas metodologías activas.

3. DIAGNÓSTICO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO.

Durante el mes de septiembre se ha elaborado el cuestionario diseñado tanto para el profesorado como al alumnado, que desde SELFIE, se han rellenado de manera individual en la plataforma SENECA para tener un indicador que nos defina la situación de partida.

En este documento se analiza la descripción de cada nivel de CDD y el intervalo de puntuación correspondiente. Los resultados del test, desglosados en: la puntuación obtenida al cumplimentar el test, a nivel global (tanto el dato cuantitativo sobre el máximo posible como en gráfico de sector) y por áreas de la CDD, mediante gráfico de barras en el que se indica la puntuación y gráfico diana con la información porcentual tanto de la propia persona que realiza el test como la media del profesorado del centro que lo ha cumplimentado.

A partir de los resultados obtenidos, podemos determinar que la mayoría del profesorado se encuentra en una puntuación de entre 20 y 33 puntos, es decir, de un Exploradores (A2): Este resultado nos sitúa en una posición en la que la mayoría del profesorado conoce el potencial de las tecnologías digitales y muestra interés en explorarlas para mejorar la práctica pedagógica y profesional. La mayoría han comenzado a usar tecnologías digitales en algunas áreas.

Aun así, también nos encontramos con un pequeño grupo con una puntuación de entre 34 y 49 puntos, los conocidos como Integradores (B1). Son aquellos que experimentan con la tecnología digital en una gran variedad de contextos y para distintos propósitos, integrándola en muchas de tus prácticas educativas. Además, las utilizan de forma creativa. Tienen un gran interés que tienen por ampliar su repertorio de prácticas.

En función a estos resultados, podríamos decir que sería conveniente ampliar el repertorio de prácticas y habilidades digitales a través de trabajos colaborativos y aprovechar a aquellos compañeros con mayor experiencia y nivel para aprender a adaptar las tecnologías digitales de acuerdo con las estrategias y métodos pedagógicos que queremos utilizar. Este trabajo de reflexión adaptación y colaboración fomentará el intercambio de conocimientos y nos ayudará a conseguir mayores niveles.

A pesar de ello, podemos añadir que poco a poco se van incorporando actuaciones relacionadas con las metodologías activas y el uso de las nuevas tecnologías. En el ámbito de procesos de enseñanza-aprendizaje se llevan a cabo actuaciones como el desarrollo de trabajos de colaboración internacional a través de eTwinning (para el alumnado) o grupos de trabajo para trabajar herramientas online (para el profesorado); uso esporádico de la herramienta séneca (para el profesorado) e pasen (para las familias); y con el ámbito de la organización del centro se fomenta la formación específica del profesorado relacionada con el desarrollo de la competencia digital propia y del alumnado.

Con relación al ámbito de procesos de información y comunicación contamos con varias redes sociales, blogs y en construcción de una página web para dar acceso a dicha información, así como difundir la realización de buenas prácticas que se llevan a cabo en el centro, ya que consideramos muy necesario el hecho de dar a conocer a nuestra comunidad educativa todo lo que se hacemos con nuestro alumnado.

4. OBJETIVOS

En cuanto a los objetivos que nos marcamos, los podemos diferenciar por ámbitos, quedando de la siguiente forma:

4.1. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

- Impulsar la innovación educativa relacionada con la integración y uso eficaz e inclusivo de las TIC.
- Usar las tecnologías digitales del aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado.
- Aplicar metodologías activas que fomenta el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Incluir en las Programaciones Didácticas el Desarrollo de la Competencia Digital (CD en adelante) en el alumnado.

4.2. PROCESOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

- Gestionar los espacios educativos para que se propicie la innovación educativa mediada por las TIC.
- Gestionar los horarios para que se propicie la implementación de metodologías activas e integradoras.
- Incluir en el Proyecto Educativo las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la CD del profesorado y del alumnado.
- Gestionar eficazmente los recursos TIC existentes en el centro (optimizar su uso, actualización de protocolos, mantenimiento y gestión de incidencias).
- Fomentar la formación específica del profesorado relacionada con el desarrollo de la CD propia y del alumnado.

4.3. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

- Terminar de establecer la comunicación interna en el centro a través de medios digitales (Google Drive,) y en el espacio colaborativo de G-SUITE a través de las cuentas de educaand.
- Usar habitualmente Pasen y otros medios digitales para la comunicación con las familias.
- Participar y organizar actividades de intercambio de experiencias relacionadas con las

TIC (Proyectos de colaboración eTwinning).

5. ACTUACIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO SATISFACTORIO DEL PROGRAMA.

Para llevar a cabo este programa de forma satisfactoria, será necesario una serie de actuaciones formativas que engloba a alumnado, familias, PAS y profesorado, si las cuales, no sería posible llevar a cabo una correcta digitalización del centro.

Este curso hemos puesta en marcha un grupo de trabajo que tendrá como principal objetivo el uso de las herramientas digitales que nos ofrece el entrono G-SUITE y el trabajo pro proyectos a partir de la colaboración en proyectos internacionales eTwinning.

Los indicadores relacionados con cada uno de los ámbitos del programa son los siguiente:

1. ÁMBITO DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

LINEA DE ACTUACIÓN 1

Actualización y elaboración de un protocolo adecuado con el uso positivo de los recursos tecnológicos y su mantenimiento.

TAREAS:

- Afecta a la formación del profesorado y la organización del centro.
- Presentación y formación a través del foro creado para difusión de TDE Andalucía (wasap, correos electrónicos, carpetas compartidas)
- Evaluación a través de un protocolo que se incorpora al proyecto educativo.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:

- Evidencias de las actividades propuestas.

GRUPOS RESPONSABLES:

- Equipo directivo,
- Equipo de coordinación
- Profesorado.

TEMPORALIZACIÓN

- A lo largo del todo el curso.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2

Continuar con el uso y la difusión del entorno virtual de aprendizaje de Google Works pace (g.educaand.es) (m.educaand.es).

TAREAS:

- Dentro del grupo de trabajo "Trabajando por proyectos eTwinning" se dedican unas horas a la formación de las herramientas de la plataforma virtual G-suite.
- Se ha planificado una jornada para el mes de marzo en la que se trabajará conjuntamente el entorno de G-suite y Twinspace.
- Mantenimiento del espacio virtual dentro de dicho entorno con el contenido necesario para el uso del mismo.
- Evaluación a través de la evidencia de dicho espacio en el entorno virtual elegido por el centro.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:

- Entradas y participación del profesorado y alumnado en el proyecto.

GRUPOS RESPONSABLES:

- Equipo directivo
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado.

TEMPORALIZACIÓN

- A lo largo del todo el curso.

Este es el horario de los coordinadores de Plan de Actuación Digital del centro para el curso 2022-23

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 a 10:00				TDE	
10:00 a 10:30		TDE (10:30-11:00)		TDE	DigComEdu
11:00 a 11:30	DigComEdu		TDE	DigComEdu	
11:30 a 12:00	DigComEdu			DigComEdu	
12:00 a 13:00			TDE		
13:00 a 14:00		TDE			

2. ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

LINEA DE ACTUACIÓN 1

Digitalizar todos los documentos relevantes del centro, haciéndolos accesibles a través de la web.

Publicación y difusión de todos los planes y programas en los que participa el centro con sus actividades a trabajar.

TAREAS:

- Publicación y difusión a través de la web del centro de todos los planes y programas en los que participa el centro con sus actividades a trabajar.
- Digitalización de todos los documentos relevantes del centro y distribución en drive compartido con el claustro, dentro de la plataforma educaand.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:

- Evidencias de entradas a la página web del centro.

GRUPOS RESPONSABLES:

- Equipo directivo,
- Equipo de coordinación
- Profesorado
- Alumnado
- PAS
- Familias

TEMPORALIZACIÓN

- A lo largo del todo el curso.

3. ÁMBITO PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

LINEA DE ACTUACIÓN 1

Usar G-suite como entorno colaborativo para trabajar el proceso de enseñanza-aprendizaje colaborativo con el alumnado dentro de las metodologías activas.

Usar la plataforma eTwinning a través de proyectos de colaboración con socios europeos.

TAREAS:

- Grupo de trabajo propio del centro "Trabajando por proyectos eTwinning".
- Intervención en el centro o implementación
- Diseño y realización de tareas que se recopilan en el espacio virtual de G-Suite y la plataforma virtual de Twinspace con actividades que tienen como objetivo el uso de recursos digitales.

- Evaluación de las tareas: Evaluación propia del grupo de trabajo y de los proyectos eTwinning en los que estamos inmersos.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:

- **Formularios, encuestas, Objetivos marcados para el grupo de trabajo.**
- Actividades propias del proyecto, dentro del espacio colaborativo de Twinspace, herramienta de certificación propias de CEP.

GRUPOS RESPONSABLES:

- **Equipo directivo**
- **Equipo de coordinación**
- **Profesorado**
- **Alumnado**
- **CEP.**

TEMPORALIZACIÓN

- A lo largo del todo el curso.

6. RECURSOS NECESARIOS

La última mejora en cuanto a recursos Tic se hizo en 2018, (en ambos edificios) con la instalación de la fibra óptica en ambos edificios dentro del proyecto de Escuelas Conectadas. Esta nueva infraestructura permitió una buena conectividad acceso a Internet en las aulas y la mayoría cuentan con pizarras digitales. Sin embargo, será necesario contar con un equipo adecuado y con garantía de que dicho recurso se actualizará cada cierto tiempo para adaptarse a las versiones y software actuales. Por tanto, nuestro centro, requiere los siguientes recursos para llevar a cabo este proyecto:

1. Recursos humanos.

Personal cualificado para llevar a cabo la formación.

2. Recursos materiales.

- Ordenadores adaptados a la realidad (tenemos ordenadores desde hace más de 8 años). Se quedan obsoletos con las nuevas versiones Guadalinex y funcionan muy lentamente.
- Tablet o ultraportátiles adaptados a la realidad. Los que existen apenas enciende o requieren de carga continua para el desarrollo de actividades con éstos, lo cual dificulta el uso en distintos entornos.
- PDI en buen estado todas las aulas. A pesar de el buen trabajo de mantenimiento por

parte del coordinador, sería conveniente hacer una buena actualización de los equipos. Es decir, una inversión económica de la que no disponemos. La vida útil de los proyectores o lámparas de éstos se hace necesario cambiar.

- PDA para el uso habitual y diario en las aulas con el alumnado.

7. APORTACIONES DEL PROYECTO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística.

- Dominio de la lengua oral y escrita en diversos soportes.
- Apoyo muy efectivo al uso funcional de las lenguas extranjeras.
- Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.
- Utilización del lenguaje como instrumento de representación, interpretación y comprensión de la nueva realidad que nos acoge.
- Como herramienta de construcción y comunicación del conocimiento.
- Afianzar el hábito de lectura diaria.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Desarrollo y aplicación de actitudes y hábitos del conocimiento científico: identificar y plantear problemas, observar, analizar, experimentar, comunicar los resultados, aplicar a distintos contextos, etc.
- Aportando herramientas e instrumentos que facilitan la comprensión, la investigación y el desarrollo curricular derivado de esta competencia y, además, poniendo a su disposición una cantidad de materiales para la experimentación, que ofrecen la posibilidad de interactuar con aplicaciones de simulación que permitan observar procesos, de difícil o costosa reproducción y para la reflexión y adopción de valores relacionados con el progreso científico y la sostenibilidad y equilibrio medioambiental.

Competencia digital.

- Ser competente digital implica ser una persona autónoma, eficaz, reflexiva, responsable y crítica al seleccionar, tratar y utilizar la información, sus fuentes y soportes: oral, impreso, audiovisual, multimedia...
- Implica dominar los lenguajes específicos básicos: textual, icónico, visual, sonoro...
- Implica saber comunicar la información y los conocimientos empleando recursos expresivos de los diferentes lenguajes.
- Implica tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario.
- Implica el respeto a las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en distintos soportes, así como la capacidad de valorar

su impacto en el mundo personal y social.

- Implica hacer uso habitual de los recursos tecnológicos para resolver problemas reales de un modo eficiente y aplicar las TIC como herramientas de trabajo en la construcción de conocimiento a lo largo de todas las etapas educativas y en todas las áreas del currículo.

Aprender a aprender.

- El uso de las TIC obliga a dominar los procesos y estrategias de aprendizaje por encima de los contenidos.
- Favorecen el desarrollo de la autonomía en la elaboración de trabajos.
- Ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad, conocimiento de sí, sentido crítico y cooperación.
- La alfabetización digital es un proceso complejo y cambiante en el tiempo cuyos dominios y aplicaciones están en continua revisión, lo que obliga a estar continuamente actualizando los conocimientos, habilidades y competencias.
- El alumnado deja de ser fundamentalmente un acumulador o reproductor de conocimientos y llega a ser un usuario inteligente y crítico de la información convirtiéndola en conocimiento.

Competencias sociales y cívicas.

- Comprender sucesos generados por la acción humana y predecir sus consecuencias para la salud y la sostenibilidad ambiental.
- Comprender sucesos generados por la acción humana y predecir sus consecuencias para la salud y la sostenibilidad ambiental.
- Habilidad para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos: salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.
- Influencias de las personas en el medio físico, su asentamiento, su actividad y las modificaciones que introducen.
- Comprensión de la realidad social en que se vive.
- Actitudes y hábitos de convivencia y vida en la sociedad, también virtual.
- Aprender a resolver los conflictos de forma pacífica.
- Respeto a los derechos y deberes sociales y ciudadanos.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Un entorno tecnológico cambiante exige una constante adaptación. La aparición de nuevos dispositivos y aplicaciones asociadas, los nuevos campos de conocimiento, la variabilidad de los entornos y oportunidades de comunicación exigen la reformulación de las estrategias y la adopción de nuevos puntos de vista que posibiliten resolución de

situaciones progresivamente más complejas y multifacéticas.

- También contribuye a esta competencia al dotar al alumnado de recursos, anteriormente inalcanzables para muchas personas, que favorecen y multiplican las posibilidades para desarrollar sus propias ideas, proyectos e iniciativas en cualquier ámbito de la realidad.

Conciencia y expresiones culturales.

- Conocimiento de las técnicas y recursos de los nuevos lenguajes artísticos sostenidos con herramientas informáticas.
- Desarrollar y valorar la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Alfabetización en la imagen: aprender a interpretar textos no escritos, a respetar la autoría de las obras y a ser críticos con la información que reciben.

8. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN DIGITAL

- Se establecerán los mecanismos de control y evaluación de las actividades desarrolladas y su adecuación al centro y al alumnado.
- Se podrán diseñar instrumentos de evaluación como encuestas y cuestionarios.
- Se establecerán indicadores de calidad y propuestas de mejora para cada una de las líneas de actuación propuestas que se incluirán en la memoria de autoevaluación anual.

9. DOCUMENTOS BASE DEL PROYECTO.

- Inventario general TIC. e Inventarios de aula.
- Mantenimiento informático.
- Anexo ROF compromiso cuenta GOOGLE SUITE.
- Préstamo de tablets y portátiles del Centro.
- Proyecto Dirección / Plan de Mejora 2022/23.
- Programación general Anual 2022/23.

10. ENLACES Y PÁGINAS WEB

- **Web del centro:**

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceipsantateresaestepa/plan-de-actuacion-digital/>

- **Portal de la Consejería sobre Transformación digital educativa**

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/transformacion-digital-educativa/competencia-digital>